

Repara tu Deuda Abogados cancela 83.127 ? en Sevilla (Andalucía) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 21-03-2023 | 09:49



reparatudeuda.es

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Sevilla (Andalucía). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº10 de Sevilla (Andalucía) ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de un hombre que había acumulado una deuda de 83.127 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, ¿sufría problemas económicos porque tuvo que solicitar varios préstamos. Aunque los iba pagando, volvieron los problemas y no pudo hacer frente a todos los pagos, por lo que solicitó otros préstamos para pagar los anteriores. Entró en un bucle de sobreendeudamiento del que no pudo salir?.

Como en su caso, numerosas personas se endeudan solicitando créditos para pagar los que han pedido previamente. ¿En muchas ocasiones creen, de manera equivocada, que los nuevos préstamos sirven para acabar con sus problemas. Sin embargo, hemos visto que desgraciadamente más que una solución se convierte a veces en un problema añadido que no esperaban?.

Las personas que se acogen a la Ley de Segunda Oportunidad comprueban de forma muy rápida los beneficios de la exoneración de sus deudas. De hecho, salen de los listados de morosidad que tanto les perjudica, como ASNEF. Además, y esto les supone un gran alivio, los bancos y entidades financieras dejan de llamarlos a ellos y a sus familiares, allegados, conocidos y personal de su propio trabajo como hacían anteriormente.

Aunque hay muchas personas que todavía desconocen la existencia de esta legislación, lo cierto es que cada vez más empiezan el proceso animadas también por los testimonios de muchos

exonerados. Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde que fuera fundado en septiembre del año 2015, a personas en situaciones de desesperación ya que no saben cómo resolver sus problemas financieros. Han sido más de 20.000 particulares y autónomos los que han puesto su historia de sobreendeudamiento en sus manos para tener una nueva vida.

El despacho de abogados realiza un análisis inicial gratuito para ver si se trata de una persona merecedora de la segunda oportunidad. Hasta la fecha ha logrado un éxito total en los casos presentados ante los juzgados españoles y ha superado la cifra de 130 millones de euros exonerados.

Esta legislación permite a particulares y autónomos quedar exonerados del pago de sus deudas siempre que se demuestre la buena fe del concursado durante el tiempo que dure el proceso, sin que oculten bienes ni ingresos. Además, el importe debido no puede superar los 5 millones de euros ni la persona haber sido condenada por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

Repara tu Deuda abogados dispone de una app para Android y para IOS, conocida con el nombre de MyRepara, que permite reducir los costes derivados del procedimiento, un control exhaustivo y reuniones con los abogados mediante el sistema de videollamadas.

Autor: Redacción